



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA  
E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS



SOLICITUD DE REGISTRO DE TITULACIÓN: CURRICULAR

Ciudad de México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

M. EN C. ISAURA GARCÍA MALDONADO.  
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE LA ESQIE.  
PRESENTE:

Me dirijo a usted con el fin de solicitar mi registro de trabajo escrito, el cual realizaré de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional, a efectos de obtener el título de Ingeniero Químico Industrial, por lo que a continuación proporciono los siguientes datos:

Nombre del alumno (a): \_\_\_\_\_ Boleta: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Título del Trabajo Estructurado \_\_\_\_\_

Firma del Alumno (a): \_\_\_\_\_

DATOS DEL ASESOR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado Académico: \_\_\_\_\_

Adscrito a la Academia de: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Firma del Asesor (a): \_\_\_\_\_

DE CONFORMIDAD:

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Presidente  
de Academia

\_\_\_\_\_  
Profesor (a) de la Unidad de Aprendizaje  
de Proyecto Terminal

#### REQUISITOS:

- 1.- El Pre-registro se realizará en la academia correspondiente, en el último semestre en el que curse la optativa, con aval de la unidad de aprendizaje de proyecto terminal.
- 2.- El trabajo deberá contener el índice del trabajo, el objetivo, logros y la descripción del mismo
- 3.- Para el proceso de registro, se requiere entregar en el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, la siguiente documentación
  - a) Servicio Social Liberado.
  - b) Carta de Pasante.
  - c) Certificado de Calificaciones.
  - d) Constancia de Calificaciones de las unidades de aprendizaje, (Optativa I a la V, Practicas Profesionales A y B, así como Proyecto Terminal, emitida por la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
  - e) Esta solicitud avala como hoja de Registro.
- 4.- A partir del registro se cuenta un año, para la finalización del trabajo y Titulación.
- 5.- El trabajo desarrollado se deberá exponer ante jurado.